



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Graciado en Psicología

a la señorita

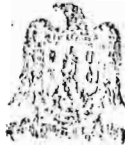
Verónica Olvera de la Torre

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.

El Secretario

Mic. Mario García López



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTOR

Se tomó nota en esta fecha, que
dentro de la presente se encuentra el libro (2571)
folio 93 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 18 de Marzo de 1996
El Srío.



SECRETARIA
GENERAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO

EL C. RAMON CERRILLO LOPEZ, DIRECTOR DE
GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN
USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL
ARTICULO 11 FRACCION XIII, DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,
CERTIFICA

Que las firmas y los sellos que se encuentran en el presente
documento, son los que se encuentran registrados en el
Dpto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Ing
Jaime Valle Mendez y Lic. María García Valdéz, Rector y
Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis
Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su
expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. 17 MAR. 1996

EL DIRECTOR DE GOBERNACION.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE GOBERNACION

RAMON CERRILLO LOPEZ

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a F. No. 86
del libro 11225
de Registro de Profesionales y
firmas autorizadas
hago el número 44
del libro 2254293
San Luis Potosí, S.L.P. 18 de Marzo de 1996

CEDULA

2254293

TITULO _____ REGISTRADO A FOJAS 086-44

DEL LIBRO A225 _____

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADUADOS



INSTITUTO VENEZOLANO DE PROFESIONES
Y GRADUADOS

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. [unclear]', written over a horizontal line.

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2254293

VERONICA

EN VIRTUD DE QUE

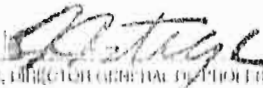
BL. VERA DE LA TORRE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LIC. EN PSICOLOGIA

MEXICO, D.F., A 15 DE MAY DE 19 96


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA